

**COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO
“CODESTAPU C.A”**

Resolución N° 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañía ,21 de Octubre del 1998
RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbíos

Nueva Loja a, 12 de enero de 2010.

Lic.
Marco Galeas
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en elecciones generales de la **COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO “CODESTPAPU”**, celebrada el 07 de Enero del 2010, resultó triunfadora la lista A, encabezada por su persona. **MARCO VINICIO GALEAS** para que desempeñe las funciones de **GERENTE** de la misma, por el periodo de cinco años, a partir de la presente fecha 12 de enero de 2010, correspondiéndole cumplir con las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos, Reglamentos y Ley de Compañías.

Atentamente,

Sr. Sixto Teran
PRESIDENTE

Sr. Fabrício Ramirez
SECRETARIO

DEL TRIBUNAL ELECTORAL

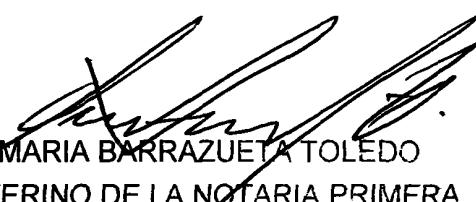
Acepto el cargo de **GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PUBLICO CODESTAPU C. A**, Nueva Loja a 12 de enero de 2010

Lic. Marco Vinicio Galeas

M/C

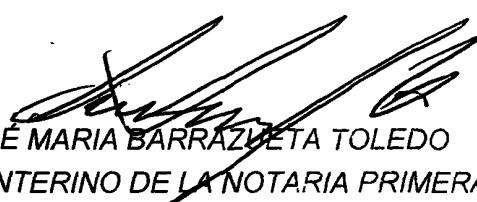
DI DOS COPIAS

ZON DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy catorce de Enero del año dos mil diez, ante mi, Doctor JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LAGO AGRI, a petición de la parte interesada y habiéndose cumplido los preceptos legales del caso, PROTOCOLIZO el documento que en lo principal contiene el nombramiento de GERENTE, de la Compañía de Taxis de Servicio Público "CODESTAPU", firmado por el señor Sixto Terán, como Presidente del Tribunal Electoral; el señor Fabricio Ramírez, como Secretario del Tribunal Electoral; y el señor Marco Vinicio Galeas, como Gerente de la Compañía de Taxis de Servicio Público "CODESTAPU"; todo lo cual antecede en una foja útil, siendo responsables de su validez los suscriptores o quien haga uso del mismo.- Doy fe.


DR. JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO AGRIO

Se protocolizó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA certificada, firmada y sellada el mismo día de su protocolización.- Doy fe.

18 ENE 2010

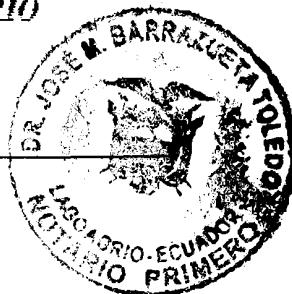

DR. JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO AGRIO

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRI

Dir. Portoviejo y Circunvalación.
LAGO AGRI - SUCUMBIOS - ECUADOR



CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: **PRIMERO**, folio: **Setecientos diez y nueve**, bajo el número: **Ochocientos veinte** queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS DE SERVICIO CODESTAPU**, en el Registro correspondiente.

Nueva Loja, enero 19, 2010

Ab. Norma Valdiviezo Diaz.



**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON LAGO AGRI**

28 ENE 2010

ES COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO

A large, handwritten signature is written over the circular stamp.

